



C I R C U L A R CSJHUC24-19

Fecha: 19 de febrero de 2024
Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: *“Solicitud información funcionarios judiciales designados como claveros y escrutadores”*

La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, en cumplimiento de lo pactado en el artículo 23 del Acuerdo Colectivo para la vigencia 2023-2024 suscrito con las organizaciones sindicales, se encuentra en el proceso de recolección de información sobre la designación de escrutadores y claveros, exoneración de reparto a jueces designados y compensatorio en el caso que se haya extendido la jornada de escrutinio fuera del horario laboral, de manera atenta me permito solicitarles diligencien la información contenida en el formulario adjunto, en aras de enviar respuesta sobre la designación de claveros y escrutadores en los procesos electorales adelantados en los siguientes periodos:

- Elecciones para Presidente - primera y segunda vuelta-, así como elección del Congreso de la República, periodos 2018 y 2022.
- Elecciones territoriales para elegir gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles, años 2019 y 2023.

Por lo anterior, agradezco el diligenciamiento de la información solicitada, a más tardar el 15 de marzo de 2024, a la que se podrá acceder a través del siguiente link <https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lprLink>

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT